

PROGRAMA DE ASIGNATURA		
1. Nombre de la actividad curricular <i>(Nombre oficial de la asignatura según la normativa del plan de estudios vigente o del organismo académico que lo desarrolla.)</i> Seminario electivo: Filosofía política anglosajona		
2. Nombre de la actividad curricular en inglés <i>(Nombre de la asignatura en inglés, de acuerdo a la traducción técnica, no literal, del nombre de la asignatura.)</i> Anglo-Saxon Political Philosophy		
3. Nombre completo del docente(s) responsable(s) Íñigo Álvarez Gálvez		
4. Unidad académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla <i>(Nombre del Departamento al que pertenece el académico que dicta la asignatura)</i> Departamento de Filosofía		
5. Semestre/año académico en que se dicta Primer semestre 2022		
6. Ámbito <i>(Corresponde a la línea de formación a la que pertenece la asignatura, de acuerdo al plan de estudios vigente. Es una información contenida en la ficha de cada asignatura.)</i> Formación especializada (FE)		
7. Horas de trabajo	Horas semanales de trabajo presencial 3	Horas semanales de trabajo no presencial 6
8. Tipo de créditos SCT	<i>(Indique la cantidad de horas señalada en la ficha de la asignatura.)</i>	<i>(Indique la cantidad de horas señalada en la ficha de la asignatura.)</i>

9. Número de créditos SCT – Chile

(Indique la cantidad de créditos asignados a la asignatura, según el reglamento del programa. La información está contenida en la ficha de la asignatura. Tenga presente que 1 crédito corresponde a 27 horas (presenciales y no presenciales) semestrales de dedicación del estudiante al curso, lo cual en un semestre de 18 semanas equivale a 1,5 horas semanales.)

6

10. Requisitos

(Indique los “prerrequisitos” de la asignatura de acuerdo a lo establecido en el plan de estudios vigente. Esta información está contenida en el Reglamento de la Licenciatura.)

11. Propósito general del curso

(Indique el propósito del curso, de acuerdo a la información contenida en la ficha de la asignatura.)

El propósito del curso es introducir a los estudiantes a los temas, conceptos y debates del ámbito de la filosofía política, que les permita situarse en las problemáticas políticas actuales reconociendo procesos y trayectorias conceptuales.

12. Competencias

(Indique la/las competencias a las que esta asignatura contribuye, de acuerdo a la información contenida en el Reglamento de la Licenciatura.)

1. Comprender y analizar críticamente las corrientes fundamentales y los problemas principales de la disciplina
2. Comprender conceptos, analizar, evaluar y construir argumentos, utilizando estrategias discursivas de la disciplina

13. Subcompetencias

(Indique la/las subcompetencias a las que esta asignatura contribuye. Se solicita redactarlo de una manera similar a como están consignadas las competencias en el Reglamento de la Licenciatura: que el sujeto de la oración, sea explícito o tácito, corresponda al estudiante, no al profesor.)

1. Identificar y comprender los problemas filosóficos según han sido formulados por las distintas tradiciones de la historia de la filosofía
2. Identificar y comprender los problemas

	principales de las diversas áreas que constituyen la disciplina 3. Analizar argumentos atendiendo a su validez lógica 4. Evaluar críticamente argumentos atendiendo a su propósito discursivo
14. Resultados de aprendizaje <i>(Se sugiere escribir hasta tres “resultados de aprendizaje”.</i> <i>Ejemplo: “Identificar, reformular y analizar, a partir de la lectura de los textos, problemas filosóficamente relevantes, tesis y argumentaciones ofrecidas por el autor”.)</i>	
1. Evaluar la solidez teórica y las consecuencias prácticas de las propuestas de filosofía política que se examinan.	
2. Establecer similitudes y diferencias entre tales concepciones políticas.	
15. Saberes / Contenidos <i>(Nombres de las unidades y temas a tratar.)</i>	
1. Introducción a la filosofía política anglosajona a partir del siglo XVII.	
2. Thomas Hobbes	
3. John Locke.	
4. William Godwin.	
16. Metodología <i>(Descripción sucinta de las principales estrategias metodológicas que se desplegarán en el curso.</i> <i>Ejemplo: aprendizaje a partir de lecturas, resolución de problemas, estudio de caso, proyecto, etc.).</i> La metodología del curso de Filosofía política anglosajona consistirá, por una parte, en clases expositivas y, por otra, de debate en torno a las reflexiones de los propios alumnos de acuerdo a las lecturas asignadas por el profesor.	
17. Evaluación <i>(Se solicita pensar la evaluación en función de indicadores de logro que sean coherentes con las subcompetencias consignadas y los resultados de aprendizaje señalados.</i> <i>Ejemplo: portafolios, reportes grupales, ensayos, confección de material, etc.)</i>	

Pruebas escritas en relación con los contenidos y bibliografía recomendada por el docente.

18. Requisitos de aprobación

(Elementos normativos para la aprobación del curso.

Ejemplo: examen, entrega oportuna de trabajos, asistencia, etc.)

Obtener una nota media igual o mayor que 5.0 en las pruebas, o igual o mayor que 4.0 en las pruebas y el examen.

19. Palabras Clave

(Palabras clave del propósito general de la asignatura y sus contenidos, que permitan identificar la temática del curso en sistemas de búsqueda automatizada.

Se solicita separar cada palabra clave de la siguiente por punto y coma.)

Filosofía política; Hobbes; Locke; Godwin.

20. Bibliografía Obligatoria

(Se solicita tener en cuenta la cantidad de horas a la semana que los estudiantes dedicarán al curso. Por lo mismo se sugiere no contemplar más de 5 libros.

Se espera que los textos obligatorios estén en la biblioteca.

Se sugiere la utilización del sistema de citación APA, y además que se indiquen los códigos ISBN de los textos.

Se solicita que cada texto vaya en una línea distinta.)

-HOBBS, Thomas (1989): *Leviatan: Or the Matter, Form and Power of a Commonwealth Ecclesiastical and Civil*, s.l., s.f. (trad. esp. Carlos Mellizo, *Leviatán: la materia, forma y poder de un Estado eclesiástico y civil*, Madrid, Alianza Editorial, 1989)

-LOCKE, John (1991): *Two Treatises of Government*, s.l., 1690 (trad. esp. Francisco Giménez Gracia, *Dos ensayos sobre el gobierno civil*, Madrid, Espasa-Calpe, 1991).

-GODWIN, William (1985): *Enquiry Concerning Political Justice*, Londres, Penguin Books, 1985.

21. Bibliografía Complementaria

(Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere la utilización del sistema de citación APA, y además que se indiquen los códigos ISBN de los textos.

Se solicita que cada texto vaya en una línea distinta.)

- BOBBIO, N. (1992): *Thomas Hobbes*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- BOBBIO, N., MATTEUCCI, N., PASQUINO, G. (1997): *Diccionario de política*, México, Siglo XXI, 1997.
- CANO, B. (1977): *William Godwin*, México, Ideas, 1977.
- LOCKE, John (1999): *An Essay on Tolerance*, s.l., 1666; *Epistola de Tolerantia*, s.l., 1685 (trad. esp. Carlos Mellizo, *Ensayo y Carta sobre la tolerancia*, Madrid, Alianza Editorial, 1999)
- MACPHERSON, C.B. (1979): *La teoría política del individualismo posesivo*, Barcelona, Fontanella, 1979 (Trad. esp. J. R. Capella).
- STRAUSS, L. Y CROPSEY, J. (1996): *Historia de la filosofía política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- VALLESPÍN, F. (1992): *Historia de la teoría política*, Madrid, Alianza Editorial, 1992.

22. Recursos Web

(Recursos de referencia para el apoyo del proceso formativo del estudiante. Se sugiere indicar, además de la dirección completa del recurso, una breve descripción del mismo.

Se solicita que cada recurso vaya en una línea distinta.)